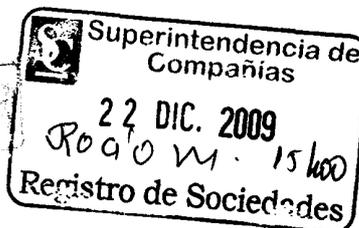


Quito, 22 de Diciembre de 2009

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Señor Superintendente:

Quito

ANDRES ROMO SANDOVAL, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía CABLEUNIÓN S.A., comparezco y digo:

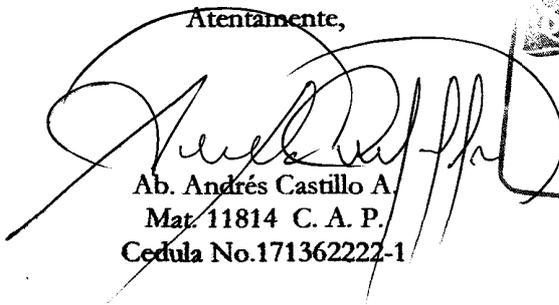
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, adjunto a la presente sírvase encontrar el Poder Especial otorgado por la Compañía Panameña ASSYRIAN AGENCY S.A., accionista de CABLEUNION S.A., a favor de la señora Damaris Palomino Márquez. El poder se encuentra debidamente legalizado y apostillado para su plena validez legal.

Del mismo modo, adjunto a la presente, la nómina de accionistas de la Compañía ASSYRIAN AGENCY S.A., de conformidad al instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios. El mencionado documento se encuentra debidamente legalizado y apostillado para su plena validez legal.

Recibiré notificaciones en las oficinas ubicadas en Av. Colón y Reina Victoria, Edif. Banco de Guayaquil, Quinto piso, Ofi. 503, de esta ciudad de Quito. Teléfono 223-1116.

Debidamente autorizado.

Atentamente,


Ab. Andrés Castillo A.
Mat. 11814 C. A. P.
Cedula No.171362222-1

